



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Convalidación Actuación Académica Carmen Camacho Vidal - Cirugía Plástica y Reparadora

---

VISTO:

- Lo informado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas con respecto a la situación planteada al realizar el control de la actuación académica de la Sra. Carmen Cecilia Camacho Vidal, alumna de la Carrera de Especialización en Cirugía Plástica y Reparadora;

CONSIDERANDO:

- Que el Consejo Académico de la Carrera de Especialización de Cirugía Plástica y Reparadora informa que la mencionada estudiante rindió y aprobó en fecha 11/03/2024 las asignaturas: (P06-03744)- Módulo IV Cirugía Maxilofacial (1° parte) y (P06-03745) Principales colgajos para reconstrucción de pérdidas de sustancias de troncos, espaldas y miembros inferiores. Cirugía Urológica, correspondientes al 2° año de la carrera y que por error no se registró en el sistema de Gestión Académica Guaraní;

- Que es necesario convalidar las asignaturas aprobadas por la alumna en la Carrera de Especialización en Pediatría de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

- Lo aconsejado por el Sr. Subsecretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Roberto José Sánchez;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Convalidar la actuación académica de la Sra. Médica Carmen Cecilia Camacho Vidal, D.N.I. N°: 95.486.782, de las Asignaturas de la Carrera de Especialización en Cirugía Plástica y Reparadora, aprobadas con fecha 11/03/2024, abajo detalladas:

- (P06-03744)- Módulo IV Cirugía Maxilofacial (1° parte)
- (P06-03745) Principales colgajos para reconstrucción de pérdidas de sustancias de troncos, espaldas y miembros inferiores. Cirugía Urológica.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

